

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

2621 Aprobación definitiva de la modificación de la Plantilla Municipal, que tiene por objeto la clasificación en el Grupo B de dos plazas cubiertas de Subinspector.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2022, aprobó definitivamente la modificación de la plantilla municipal, que tiene por objeto la clasificación en el Grupo B de dos plazas cubiertas de Subinspector. Y, declarar en la situación de a extinguir una plaza de Subinspector perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, en los mismos términos que los acordados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 31 de enero de 2022, cuyo ordenación se precisa a continuación:

"El Ayuntamiento Pleno, por **mayoría absoluta** (11 votos a favor: 9 del PP y 2 de C's) y 10 abstenciones (PSOE), acuerda:

Primero.- Desestimar las alegaciones presentadas por D. SEBASTIÁN SORIA MARTÍNEZ, por los motivos expresados en el Informe de Secretaría.

Segundo.- Aprobar Definitivamente la Modificación de la Plantilla Municipal, que tiene por objeto la clasificación en el Grupo B de 2 plazas cubiertas de Subinspector. Y, declarar en la situación de a extinguir 1 plaza de Subinspector perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, en los mismos términos que los acordados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 31 de enero de 2022.

Tercero.- Publicar el texto íntegro del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Cuarto.- Comunicar el presente acuerdo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma respectiva dentro del plazo de treinta días desde su aprobación".

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD.2/2004 de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Caravaca de la Cruz, 27 de abril de 2022.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.